

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **8160** *KERATOCONUS SOLUTIONS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Solicitud desembolso dividendos pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en la escritura de constitución de la sociedad Keratoconus Solutions, S.A. y en el artículo 6.º de los Estatutos sociales, este Administrador único toma la decisión de que se proceda al desembolso de la totalidad de los dividendos pasivos que quedaron pendientes de desembolso con ocasión de la constitución de la compañía en los siguientes plazo y forma:

a) Dicho desembolso corresponde a todas y cada una de las 6.000 acciones ordinarias y nominativas, integrantes de una única y misma serie, numeradas de la 1 a la 6.000, ambas inclusive, en que se encuentra dividido el capital social

b) Cada una de estas acciones tiene un valor nominal de diez euros (10€), y actualmente están desembolsadas en un 25 por cien de su valor nominal, es decir dos euros y cincuenta céntimos (2,50€) por lo que el desembolso a efectuar será de siete euros y cincuenta céntimos (7,50€) por acción.

c) Para el desembolso referido se concede a los accionistas el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este requerimiento en el BORME.

d) Trascurrido el plazo referido sin haber realizado los desembolsos oportunos, se incurrirá en mora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 82 y siguientes de la L.S.C., con los efectos citados en el referido texto legal.

e) Se designa la siguiente cuenta bancaria de Keratoconus Solutions, S.A. en el Banco de Sabadell, para realizar las aportaciones de capital reseñados: IBAN/ BIC ES88 0081 5554 7800 0104 9911/BSAB ESBB.

Una vez se lleve a efecto el efectivo desembolso de los dividendos pasivos acordados, se procederá a dar nueva redacción a los Estatutos sociales.

Valencia, 17 de julio de 2015.- El Administrador único, Rafael Ángel Marzal Sanchís.

ID: A150034258-1